



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00320982-UNC-ME#SGI

---

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Gestión Institucional solicita la asignación de las becas otorgadas oportunamente por RR-2021-910-E-UNC-REC para dar continuidad al Programa de Renovación y Actualización de Máquinas (Programa RAM - <https://ram.unc.edu.ar/> ), por el período febrero a mayo del corriente año;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Autorizar la asignación de las becas técnicas, de comunicación y de trabajo social, para poner en funcionamiento el Programa de Renovación y Actualización de Máquinas (Programa RAM - <https://ram.unc.edu.ar/> ), a las personas que se mencionan en el orden 77 (pág. 6/7) que se anexa a la presente, por el período, importe e imputación que se menciona en la planilla confeccionada por la Secretaría de Gestión Institucional, obrante en orden 80 que se acompaña a la presente.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

sl

